

AÑO XXXVII

EDITORIAL

EL MISMO CRITERIO.

II

Una buena organización del trabajo, adecuados y abundantes brazos para desempeñarlo, y mucho capital y crédito, son los elementos principales que se necesitan para poner en explotación regular, las riquezas que encierra el suelo filipino.

No importa, en verdad, que tales recursos, vengan de esta ó de la otra procedencia, pues si llegan, el país será siempre el que salga beneficiado, en primer término, y ese es el factor más saliente que debe consultarse.

Creo, empero, la *Crónica de Cataluña*, que se daría un gran impulso á la explotación de esas riquezas, si se encauzara hacia estas playas, la emigración peninsular, porque aquí, tendría terrenos en abundancia, en que podría trabajar, y ancho horizonte en donde ejercitar sus fuerzas.

Eso es, evidentemente, puro lirismo, una bella y engañadora ilusión, por que no es bastante, para una emigración de elementos de trabajo, que aquí puedan proporcionarse tierras que labrar, que poner en productiva explotación, pues se requiere indispensablemente, tener á mano y hacer fácil, la entrega de los demás recursos que el emigrante necesita, como son, alimentación segura durante los primeros tiempos, aperos, ganados, albergue para cobijarse, y sobre todo eso, capital físico con que poder ayudar los esfuerzos del trabajo.

¿Y eso puede improvisarse fácilmente? Sin duda que pudiera traerlo la asociación, pero ésta hallase aun bastante embrionaria entre nosotros, y no ciertamente, más próspera en la Península. No alcanzamos, pues, como *La Crónica* pretende, que sea explotada la riqueza de Filipinas, solo y exclusivamente por elementos españoles.

El desarrollo de la riqueza de los pueblos en sus distintos ramos, qué todos ellos, como es sabido, tienen su base en el trabajo, no cabe ni se logra, encerrándole en molde tan estrecho y egoísta, porque necesita mayor extensión, más ancho campo para sus esfuerzos.

Depende, como todos sabemos, del desarrollo que alcance la agricultura, el que á su vez, ó inmediatamente presente el suyo la *industria* y el *comercio*, que son hijos de aquella, y uno y otros elementos, no se logran ni puede dárseles vida, sinó por medio de una completa libertad económica, y de una extensa y general competencia.

Bien y cumplidamente, tiene ya esto, demostración histórica, en nuestros días, y hasta decepciones de ello pueden consultarse en tan compleja materia.

¿Para qué, pues, hacerse ilusiones, y esperar milagros económicos que no han de producirse jamás, porque no son posibles en tales cuestiones, en manera alguna?

La Crónica, sin embargo, dice con la mayor seriedad, con respecto á tal extremo:

«Para ir á Filipinas es necesario que se nos ponga y que nos pongamos en condi-

ciones: la primera consiste en los fletes. Aquí hablamos mucho de protección á la marina, sin tener en cuenta que la transformación del buque de vela en vapor ha cambiado por completo los términos del transporte por mar. Pedimos al gobierno apoyo, pero no acabamos con los vicios y gabelas y corruptelas que encarecen el flete. Mientras el transporte de Inglaterra á Filipinas sea muchísimo más barato que de España á aquellas Islas, cómo hay que esperar que nuestras manufacturas puedan competir con las extranjeras? Además, es necesario que haya más iniciativa en nuestro comercio y, en particular en nuestros industriales, porque sin ella no se conocen las condiciones del mercado, y sin haberlas estudiado no se dominan.»

«Cómo se pondrá en condiciones, á los emigrantes, para venir á Filipinas, y quien habrá de ser el que tome eso á su cargo?

«Será el Estado, sin duda? Indudablemente á él quiere aludir *La Crónica*, y siendo así, queda desde luego juzgada su proposición.

Por ese camino del proteccionismo oficial, venimos caminando hace más de tres siglos, y á la vista está nuestra prosperidad política, industrial y mercantil.

¿Y aún se pide lo mismo, aun se pretenda seguir caminando por esa senda? ¿Cuándo llegará el desengaño para los proteccionistas?

Continuaremos en otro artículo.

EXTERIOR

LA MARINA ALEMANA.

(De *El Correo Militar*.)

Ocupándose el príncipe de Bismark de los torpederos, dice que la idea más cultivada y expresada en el plan orgánico, de proveerse con preferencia para el lanzamiento de torpedos de buques de mediano tamaño, no se ha podido llevar á la práctica en los términos que se esperaba, porque falta á tales buques, por una parte la aptitud que para las sorpresas poseen los botes torpederos, y por otra la protección que ofrece la coraza para lanzarlos, propia de los barcos blindados.

El armamento de siluros en los buques acorazados alemanes y en los destinados al servicio político, han adelantado mucho en los últimos años, gracias á los medios pecuniarios concedidos para ello. La intención de dotar á cada uno de los grandes acorazados con uno ó dos botes torpederos que pudieran instalarse en los mismos, como se hace con los botes ordinarios de vapor, no ha podido realizarse hasta ahora, habiéndose preferido construir otros mayores y más aptos para sostenerse en la mar, asignándolos á los buques acorazados de la escuadra como apéndices flotantes.

Para batirse en aguas nacionales, se encuentra en dichos torpederos un medio útil y conveniente para acompañar á los acorazados en un combate, y para obrar independientemente en la guerra de costa. Para las expediciones á Ultramar, en las cuales no podría seguirse este método, sería preferible trasportar dichas embarcaciones en buques dispuestos convenientemente al efecto.

La construcción de los torpedos y torpederos se ha encomendado á los arsenales alemanes, á excepción de dos de los últimos que se han contratado recientemente con los constructores ingleses más afamados. Estos torpederos, de unos 30 metros de eslora, de estructura ligera y de poco calado, van provistos de máquinas que les aseguran la mayor velocidad posible, llevan una tripulación compuesta de un oficial y 14 hombres, un armamento de dos tubos lanza-

torpedos y por regla general dos cañones revólvers. No tienen arbotadura, pero llevan carbon para poder recorrer 1.000 millas, á razón de 10 por hora. Los 11 torpederos que posee Alemania, han dado perfecto resultado durante el verano último, por lo cual se dispuso la construcción de otros en cuanto lo permitiera el presupuesto, añadiéndoles algunos perfeccionamientos.

Estos botes presentan blancos pequeños y difíciles de herir, por su gran velocidad, y ofrecen, comparados con los buques grandes, la ventaja de que se les puede dar fácilmente la dirección que convenga para disparar con acierto el torpedo. Hay, pues, una diferencia entre esta arma y el cañón; el torpedo no tiene afuste móvil, sino que ésta está fija en el buque ó torpedero y solamente podrá chocar cuando se dé á aquel la dirección conveniente por medio del timón. Y mientras que esto en los buques grandes requiere tiempo y á veces no es posible, en razón del uso necesario del cañón ó del espolon simultáneamente con el torpedo, los torpederos tienen siempre un carácter más provechoso como afustes ó montajes flotantes.

El canciller alemán considera que para utilizar con buen éxito los torpederos, las mejores condiciones son poder atacar por sorpresa ó al imprevisto, ya sea á cubierto de la niebla de la oscuridad, ó del humo de la artillería, ya saliendo de algún recodo ó escondite de la costa que los oculte al enemigo. Conviene además, siempre que sea posible, no confiar en la acción de un solo torpedo, sino encomendar la empresa á cinco ó seis embarcaciones de dicha clase, á fin de dividir la atención del enemigo y para evitar el fracaso que podría resultar de un disparo perdido.

No hay peligro que sea más temible para los buques, ni que más efecto cause en la moral de sus tripulaciones, que el que ofrecen las armas submarinas. Arriesgando poca gente y una embarcación pequeña, comparativamente de escaso coste y que puede construirse pronto, se tiene la posibilidad de echar á pique buques colosales. Estos últimos, operando sobre una costa ampliamente provista de torpederos, no se hallaran seguros de su propia existencia y ni aun en las noches de luna podrán anclar sobre ella.

Alemania reconoce que el torpedero es un arma especialmente ventajosa para la nación que sea más débil en marina, y cree necesario elevar su número á 150 para la guerra de costa y para acompañar á los buques de combate.

El precio medio de un torpedo, incluyendo su armamento, subirá presumiblemente ó 320.000 pesetas; hoy tiene el imperio germánico 11 embarcaciones de esta clase y 24 en construcción, faltándole aún 115 para realizar su propósito, y considera que cuando llegue ese caso podrá esperar tranquilo la aparición de una escuadra enemiga ante los puertos alemanes, los cuales dejará siempre abiertos aun cuando no posea el dominio del mar.

Ya ven nuestros lectores que tuvimos razón al decir que la Memoria del príncipe de Bismark era pertinente en los actuales momentos.

LA CUESTION DE ORIENTE.

El sentimiento popular de Rusia, excitado por los comités panslavistas de Moscú, se ha sobrepujado á las tendencias más ó menos fingidas de los círculos oficiales.

Los ánimos en San Petersburgo, dice un telegrama de *El Imparcial*, han acentuado mucho la nota belicosa durante estas últimas horas.

El Gobierno parece haber variado de actitud, y se prepara sin misterio para acontecimientos que, según telegramas de la capital, se tienen allí casi por inevitables.

El Czar ha telegrafado al ministro de la Guerra mandándole que tenga preparados los planos para una campaña.

A pesar de cuanto se ha dicho y de los actos ostensibles que al principio ha realizado el Czar para hacer patente su neutralidad en la insurrección de la Rumelia, los corresponsales más autorizados en San Petersburgo telegrafían que tienen motivos para afirmar de una manera rotunda que el emperador de Rusia tiene hecha firmísima resolución (*is emphatical in his resolution*) de prestar su apoyo á la Bulgaria llegada que sea el momento oportuno.

El corresponsal en San Petersburgo de la importante agencia telegráfica *Central News* ha celebrado una entrevista con uno de los generales rusos más autorizados. El general dijo terminantemente:

«Rusia declarará la guerra á Turquía en el instante mismo en que el sultan ataque á Bulgaria.»

Aumenta por momentos el número de voluntarios y de oficiales rusos que de todas partes del imperio se dirigen á Philipópolis á ofrecer sus servicios al príncipe Alejandro para la guerra contra Turquía. Se calcula que á estas horas debe haber en Bulgaria de cuatro á cinco mil voluntarios rusos y que dentro de quince días habrá siete ú ocho mil.

—La agitación se extiende por la Macedonia, según dice otro telegrama de *El Imparcial*.

Por consejo de las potencias, el Comité Nacional Macedonio ha publicado un manifiesto aconsejando la calma y la prudencia á sus compatriotas en las presentes circunstancias.

El movimiento toma, sin embargo, allí caracteres activos.

Hay ya varias partidas armadas en el campo.

La pasividad del sultan y de las potencias en la insurrección de la Rumelia excita en alto grado á los patriotas macedonios y circulan con profusión proclamas incendiarias diciendo que las potencias ayudan secretamente el movimiento de los cristianos contra Turquía.

Servia concentra sus tropas en las fronteras de la Bulgaria y de la Macedonia.

Han salido de Belgrado con dirección al Mediodía 12 batallones del ejército serbio. Llevan órdenes de invadir el territorio si los búlgaros intentan un golpe de mano sobre la Macedonia aprovechando el movimiento que de un momento á otro se teme que estalle allí.

Rusia indecible inquietud en las potencias con motivo de esta agitación.

Toda la prensa europea juzga que la insurrección de la Macedonia significaría inevitablemente la guerra general en la península de los Balcanes y el conflicto europeo.

—Las fuerzas de policía y las milicias búlgaras están desarmando á los súbditos serbios residentes en el principado y en la Rumelia.

El motivo de esta medida es, según telegrafían de Philipópolis, el haberse descubierto un complot de serbios para formar en la frontera de la Macedonia partidas armadas que diesen el grito de la insurrección en favor de la unión á Servia.

—El príncipe Alejandro ha telegrafado á San Petersburgo, manifestando que está dispuesto á abdicar, si es necesario, con tal de que el Czar autorice á los oficiales rusos que están á su servicio para que continúen desempeñando los cargos que hoy tienen en Bulgaria, y con tal de que Rusia se comprometa solemnemente á proteger la unión de las dos Bulgarias.

La Asamblea popular ha suspendido sus sesiones despues de votar en favor del príncipe Alejandro plenos poderes para el Gobierno del país y dirección del conflicto.

Además ha despachado nuevos emisarios á Rusia para solicitar el apoyo de aquel país y dirección del conflicto.

Además ha despachado nuevos emisarios á Rusia para solicitar el apoyo de aquel país y ofrecer garantías de su sumisión presente y futura al imperio.

—Mientras sucede todo esto el sultan ha exigido hoy la dimisión al ministerio.

Kamil-bajá ha sido nombrado gran visir. Asegúrase que el sultan no participaba de las ideas del Gobierno sobre la política de contemplaciones en la cuestión de la Rumelia y que á consecuencia de esta divergencia de ideas Said-bajá se retiró.

Los telegramas de Viena recibidos confirman esta versión.

LOS EXPLORADORES PORTUGUESES.

Capello y R. Ivens.

A estos dos insignes exploradores acaba de recibirlos Portugal al regreso de sus expediciones científicas á Africa, como se festeja á los reyes ó á los grandes conquistadores. Esos dos nombres son hace tiempo populares en el mundo científico, pero debían serlo también entre nosotros; siquiera porque nuestro pueblo es hermano del pueblo portugués y debiera considerar suyas las glorias de éste y las grandes conquistas que sus hijos ilustres realizan para la causa del progreso y de la civilización.

Nosotros hemos anunciado oportunamente los preparativos que se hacían en Lisboa para recibir dignamente á esos dos célebres viajeros; el telégrafo nos dió luego cuenta de su llegada á la capital lusitana, y ahora debemos decir algo á nuestros lectores relativo á sus grandes hazañas científicas en el casi desconocido continente africano.

La expedición que dirigían Capello é Ivens salió de Mozambique en marzo del año pasado. Se componía de 120 hombres, reclutados en San Pablo de Loanda y Mossamedes. Su primer objetivo consistía en la exploración de la provincia de Angola, y una vez hecho esto, los animosos expedicionarios se dirigieron al Zambeze septentrional con el propósito, no solo de visitar detenidamente aquella región, sino también con el de determinar el origen del río Zairo.

Llegaron el Zambeze en octubre, y despues, en noviembre, descubrieron las fuentes del Luabala, uno de los más importantes de Zairo. En el país de Ganganja visitaron unas riquísimas minas de cobre explotadas por los indígenas y propiedad de una mujer llamada Inafame, famosa caique que amolda la dirección de sus negocios á las inspiraciones de los sueños.

El jefe principal de aquellos indígenas, de quien es vasallo esa mujer, se llama Muchiri.

La expedición portuguesa salió de aquellas regiones y pasó el lago Moero con el propósito de visitar los territorios de Cazembe, intento que no pudieron realizar los expedicionarios por haberse opuesto á ello el reyzeulo Muchiri. Entonces se dirigieron hacia el Sur, proponiéndose explorar el Luapula, cuyas fuentes eran desconocidas aun.

Esta fué la parte más trabajosa de su viaje. Estaban en la estación de las lluvias, y el país perfectamente salvaje se hallaba desierto á consecuencia de las fechorías de Licuco, hermano de Muchiri, cuya ferocidad ha sido varias veces descrita por el famoso viajero Stanley.

Capello é Ivens visitaron al feroz caudillo, quien al cabo consintió en dejarles pasar por aquellos sitios. La expedición continuó en enero, debiendo á sus observaciones lo que hoy se sabe del Luapula. Este río tiene una anchura media de 400 yardas y una profundidad de tres ó cuatro.

Lleva mucha agua, pero no es navegable, á causa de las grandes cataratas que tiene. Los exploradores portugueses se convencieron de que las fuentes no están situadas en la región del Nordeste como creía Livingstone, sino al Sur del lago Bangoulu. El objeto principal de la expedición quedó conseguido desde que se pudo determinar que las fuentes del Luabala se hallan en el paralelo 11.

En aquellos días, los expedicionarios se hallaban en difícil situación por el mal estado físico de los mismos y la falta de provisiones. Habían muerto ya 72 hombres, casi todos de hambre, y el único medio de abas-

—276—

y consiste en ver al conde y decidirle á prestarnos su apoyo.

—Si, pero ¿de que modo?

—Eso es cuenta vuestra. ¿No podéis verle, hablarle?

—No me dejarán llegar hasta él. Tal vez, en este momento, Frontin estará contando á la señora Olimpia que yo soy su adversario declarado.

Escribid al señor conde.

—La marquesa interceptará la carta, indudablemente.

—Si es así, amigo Domingo, demos este asunto por terminado y renunciemos á luchar con los que son mucho más fuertes que nosotros.

—¡Renunciar! ¡Nunca me lo perdonaría!

—Buscad, pues, un medio, y, cuando lo hayais encontrado, contad connmigo. Entre tanto, nada puedo hacer.

—¿Cómo! ¿no tenéis ni siquiera un consejo que darne?

—Si, os daré uno: es preciso averiguar á qué prision conducen ahora á la condesa, pues, una vez perdida la pista, nos costará mucho trabajo encontrarla.

—¡Tenéis razón!—exclamó Domingo.— ¡Vamos, yo pierdo la cabeza! ¡nada se me ocurre! ¡Felizmente estais aquí.

—Interrumpiósse para llamar á Juan Robert, que no tardó en presentarse.

—Teneis caballos, ¿no es verdad?—preguntó el viejo ayuda de cámara.

—Si: tengo dos caballos de tiro, á más de mi potranca de tres años que corre como un lebrél.

—Pues bien, Juan, no perdais ni un

—277—

minuto, ni un segundo: montad en la jaca, seguid el coche en el que los dos agentes se llevan á la condesa, y, aun cuando hubiéseis de ir detrás de ellos hasta el fin del mundo, no los perdais de vista.

Si reventais en el camino vuestra cabalgadura, no tengais cuidado, que yo he hecho algunas economías y os reembolsaré su valor.

—¡Oh, eso no me preocupa! Voy á abrazar á Francisca, ensillo la torda, monto y ¡á galope! El carruaje ha tomado hácia la izquierda, por el camino de Clermont; en ménos de media hora lo alcanzaré.

—En cuanto esteis de vuelta, ireis á mi casa á participarme lo que hayais averiguado, ¿no es esto?

—Convenido.

A los cinco minutos, Juan Robert partía como un rayo sobre la vigorosa jaca, cuyo mérito era en realidad superior al elogio que de ella habia hecho.

Dos horas despues, el administrador del conde fué á anunciar á Francisca que debia desocupar la granja antes del anocheecer, pues tenia orden terminante de expulsarla sin la menor dilación. Domingo se hallaba aun allí con el procurador y el carricoche, pues Francisca no habia querido dejarles marchar sin servirles una frugal comida.

—Venid á mi casa—dijo á la jóven;— allí esperaréis tranquilamente á Juan Robert, y luego ya veremos.

—Pero ¿y mis baules y mis muebles?—murmuró la pobre Francisca cuyos ojos se arrasaron de lágrimas.

—280—

rocés, corrieron hácia él dando sordos gruñidos. Pero al aproximarse le conocieron, y, en vez de acometerle y devorarle, le lamieron la mano.

—¡Pobres animales!—dijóse Domingo;— tienen mejores sentimientos que algunas personas: no son capaces de hacer daño á los amigos; no son traidores ni ingratos; no se parecen en nada á la marquesa de Auvray de Chavigny.

Y prosiguió su camino.

—273—

XXXVII.

Juan Robert pegaba con un ardor infatigable. La vara de acebuche silbaba sin cesar en el aire, y á cada golpe el misero lacayo lanzaba gritos lastimeros, llamando en su auxilio á los dos polizontes. Pero estos señores, que tenían otra cosa en qué ocuparse, se hicieron los sordos y se alejaron, abandonando á Frontin al brazo vengador del campesino.

Por fin, despues de un golpe más vigoroso que los demás, el campesino dejó á su víctima, que cayó primero de boca, se levantó despues y echó á correr soltando amenazas y maldiciones. Mientras el lacayo corria con toda la precipitación que le permitian sus miembros magullados, Domingo y el procurador volvían á la granja.

—¡Conque es decir—murmuraba lleno de rabia el anciano servidor,—con que

35

terceros era la caza de elefantes y rinocerontes que abundan en el país.

Por fin, en mayo de este año, á los catorce meses después de un viaje de 4.200 millas, 3.000 de las cuales no habían sido visitadas jamás por europeos, consiguieron llegar á Tete en las más lastimosas circunstancias, medio muertos de hambre y completamente desnudos, no impidiendo esto para entrar en la estación militar allí establecida, desplegando la bandera portuguesa y en correcta formación.

El gobernador y los habitantes de la factoría los recibieron con entusiasmo, y después de hacerlos descansar una semana, durante la cual verificaron un reconocimiento científico en el Zambeze, los embarcaron á bordo de un vapor con destino al Cabo de Buena Esperanza, desde donde han hecho el viaje de regreso á Europa.

REPARTO DE SUIZA.

Nada ménos que de esto se trata, si hemos de creer á un corresponsal de *La Independencia Belga* del cual copiamos las siguientes interesantes líneas:

«Un alto personaje me ha hecho una importante confidencia con respecto al afán de aventuras que anima al príncipe de Bismark.

«Parece que el canciller ha hecho indicaciones al rey de Italia para invitarle á participar, en un momento dado, al reparto de Suiza. Bismark ha querido aprovecharse del disgusto producido en ambos lados del Godardo por la diferencia aduanera, para comprometer á Italia en esa negociación peligrosa. Induciendo al Gabinete de Roma á acariar el deseo de apropiarse los cantones italianos de la Confederación, se proponía imprimir al *irredentismo* italiano una dirección nueva, llevándole á hacer lo que sería peor para Austria. Italia no ha querido ni siquiera prestar oídos á tales indicaciones, por más que el enviado de Bismark, después de haber sondeado al rey, ha intentado ganar á sus ministros. Por lo general, nuestros hombres de Estado prefieren la vecindad de una República neutral y pacífica que la de un imperio poderoso, cuyo apetito aumenta constantemente. No se necesita haber nacido en la patria de Maquiavelo para comprender que nuestro país perdería mucho con el cambio. Pero el canciller acompañó sus ofertas de todas las seducciones imaginables, y contaba vencer la prudencia proverbial de la diplomacia italiana.

«La persona que me ha revelado todo esto, está convencida de que se han hecho proposiciones análogas á Francia, la cual las ha rechazado igualmente, no solo porque la parte que se le adjudicaría sería ínfima, comparada con la que se reservaría Alemania, sino por que tiene interés directo que no se altere la actual demarcación de su frontera oriental. Se convenio en 1870, del socorro que podía prestarle dicha frontera en caso de guerra, y sería además pagar con ingratitud la hospitalidad concedida por el pueblo suizo al ejército de Bourbaki, entrar en una conspiración, cuyo objeto sería desmembrar la Confederación helvética.

«Todo esto arroja mucha luz, con respecto á las pretendidas intenciones pacíficas del canciller.

«Dígase lo que se quiera contra mis noticias, debo hacer constar que me las ha comunicado una persona digna de todo crédito, y desde ahora insisto en la exactitud completa de lo que consigno.

«No debo omitir una opinión que se ha propalado como muy valerosa aquí, en los círculos que saben á que atenerse, con respecto al conflicto hispano-alemán.

«Se cree que Bismark busca un conflicto con una tercera potencia, y que hay en Madrid quien sigue su juego.»

(De *El correo militar*.)

EL GRAN MUNDO ALEMÁN.

Prosiguiendo en nuestra incursión á través del famoso libro de Paul Vassili, que es á la hora presente de actualidad papante, vamos hoy á echar un vistazo sobre la alta sociedad de Berlín, con cuyo conocimiento, de fijo, se complacerá el público.

Ha llegado la ocasión de que os presente en un cuadro de conjunto la alta sociedad de Berlín, os inicie en sus costumbres, hábitos y modo de ser para con los extranjeros, y os haga conocer sus flaquezas, sus

insuficiencias, sus malas, é iba á decir también, sus buenas cualidades.

La sociedad de Berlín, mi caro y joven amigo, no es una sociedad como las otras. No posee en manera alguna nuestro excepcionalismo inteligente, y hasta se halla desprovista en lo que concierne á las clases superiores de la ingenuidad honradísima alemana.

Tiene algo de áspera, de brusca, de no civilizada, que parece datar de las primeras edades de la historia (y conste que á las cuestiones de moralidad me refiero).

Es absolutamente inconsciente de sus actos; sus costumbres no son ni degeneradas ni viciosas, sino pura y simplemente como eran las de nuestros antecesores, mucho antes de que se hubiese inventado la palabra *convenciones*.

En Berlín el adulterio florece lo mismo que una planta en su tierra de predilección; madura al sol pleno, y sin el menor escrupulo se desarrolla y fructifica.

La mayor parte de las mujeres casadas, si no tienen amante, fingen ó ansian tenerlo. El vicio no es considerado como tal, y la virtud se clasifica entre las cosas reputadas generalmente de inútiles. En cuanto al amor, se le encuentra raras veces.

Unos y otras se toman ó se dejan según el capricho de los sentidos ó la veleidad de los antojos, y la necesidad de la naturaleza amorosa se satisface con tanta calma como el gastronómico apetito.

Por lo que respecta á galantería, no hay quien ni de vista la conozca.

Un Lauzun, un Richelieu, un Tenorio, no encontrarían posibilidad de ser en aquel mundo.

Todo acontece y se desenvuelve, sin poesía, sin gracia, sin esa preocupación, medio inquieta, medio hipócrita que constituye el homenaje tributado á la virtud en todos los otros países.

Pero esta sociedad, tan poco escrupulosa en lo que concierne á las propias costumbres, se vuelve severa y rígida, en cuanto se trata de las costumbres ajenas.

Observa los menores extravíos, anota los más leves desfalecimientos, recrimina las más inocentes acciones é inquiriere los pensamientos más ocultos. Para tal empresa, está perfectamente unida.

Todos los que de ella no forman parte se ven obligados á aprobarla y aplaudirla, si no quieren incurrir en los terribles efectos de su odio. Cuando á tanto se atreven, vense abrumados al punto por las calumnias más insensatas: lastimados en lo que reclama mayor respeto: atacados en lo que les es más querido.

Sufren el choque de una verdadera batalla, en la cual la fuerza y el número acaban un día ú otro día por obtener completa victoria. Por qué, fenómeno singular! esa sociedad que carece de conciencia moral para sí misma, se cree en el deber de imponer la virtud á los otros, y aborrece, por un impulso derivado en buena lógica de su decadencia, á los que practican el bien y sienten por el valor moral desinteresado culto.

Cuando los anonada, hácelo á la vez por celos, y para cubrir con el ruido de sus alharacas la voz acusadora de la opinión que de otro modo subiría hasta ella.

Sin exagerar, púedese decir que una parte de la sociedad berlinense pasa su vida expandiendo á la otra.

Hé ahí por qué no hay allí medio humano de guardar un secreto.

Dar idea de las murmuraciones é intrigas que nacen y arraigan en las margenes del Spree, fuera tarea imposible. Bastos saber, mi caro amigo, que esa gente conoce el importe de vuestras rentas mucho mejor que vuestro mayordomo, el *menú* de vuestras comidas más al dedillo que vuestro cocinero, el número y calidad de las personas con quienes os relacionais, mejor que vuestros criados, y vuestros ocultos pensamientos mucho mejor que vos mismo.

Vivese, en una palabra, bajo una vigilancia más asidua é eficaz que la de la policía mejor montada del mundo.

Eso, en lo que á las costumbres atañe. Por lo que toca á la parte intelectual, ni siquiera se ensaya su cultivo.

En términos generales, la alta dama de Berlín no lee, no trabaja, ni se ocupa en nada de provecho.

Pasa la vida charlando, vistiéndose, desnudándose, y buscando quien pueda ayudarla en todas estas importantes faenas.

No tiene dos ideas serias en la cabeza, ni dos pensamientos limpios en el corazón. Sus preferencias son vulgares; su influencia nula.

Carece de gracia, de educación, de tacto, es alborotadora, y procura, desgraciadamente

para ella, imitar á la mujer francesa, en lo que ésta tiene de extravagante.

Difficil, si no imposible empresa, la de hacer hablar á una elegante de Berlín; tampoco al corriente se halla de lo que pasa, y tan abstraída se encuentra por los hechos y gestos de sus rivales ó por el culto de su propia persona.

No ofrece más recurso á sus admiradores que el de la grosera y sensual galantería.

Tal es el tipo de la dama distinguida, de la mujer á la moda, de la que hace, como vulgarmente se dice, la lluvia y el buen tiempo.

A su lado está la mujer casera, demasiado respetable para que yo la describa, y la cual, á la manera de los pueblos felices, carece de historia.

Quando la elegante envejece y no puede remediar los deterioros de la edad, como nada ha aprendido, siente horribles celos de las jóvenes, muere, ataca, araña, desuello é introduce en la sociedad un nuevo fermento acre, con el cual se agrega la maldad aviesa á la facilidad de las costumbres.

Tampoco los hombres del gran mundo son muy interesantes que digamos. Los que tienen algún valor, tienen á la par grandísima reserva.

Los viejos exceden á las mujeres en punto á murmuraciones; los jóvenes no saben ni comer, ni bailar, ni jugar. Su bello ideal es una succulenta cena después de un coñillon. Lo que se baila y se come en Berlín sobrepuja todos los cálculos.

Los oficiales, en particular, consagran á ambos quehaceres un ardor más grande todavía que el que sienten en el campo de maniobras.

Una figura de contradanza es cosa sagrada á sus ojos; una cena, asunto de Estado. Nunca se dice después de un sarao: ¡qué alegre, ó qué aburrido estaba aquello! sino ¡qué buena ó que mala comida!

Pero, me preguntareis, ¿no hay en Berlín algunas casas donde pasar agradablemente una ó dos horas? Pues bien, no; no las hay, al ménos para los extranjeros.

En general, cada uno vive para sí; nadie comparte sus pensamientos con nadie, ni experimenta la necesidad de cambiar sus impresiones, ó de comunicar sus juicios.

Imposible, en Berlín, estar al corriente de lo que ocurre en Europa.

En vano esta ciudad es hoy centro del mundo político; ménos que en parte alguna se discute y discurre sobre los acontecimientos diarios. Cada cual vejeita sin interesarse en maldita de Dios la cosa, y la vida está organizada de tal suerte que es muy difícil saber lo que pasa en cualquier otro mundo que no sea el de la corte.

Reina, donde quiera, una especie de terrorismo sobre los pensamientos; osa hablar de lo que vé y ménos aún de aquello que le inspira recelos ó temores.

Los extranjeros, aunque tratados con mucha cortesía, en todas partes son considerados como intrusos. Así se les hace sentir de mil maneras, lo mismo en la sociedad que en los clubs y casinos, donde á menudo se les niega la entrada.

Entre los propios diplomáticos hay pocos que lleguen á agrandar por completo, y estos son los que se han berlinizado por completo, á saber, los que aman el baile, la murmuración femenina, el vino de Champaña y la ensalada de langosta después de media noche.

La sociedad de Berlín ofrece, á pesar de sus defectos y vicios, rasgos interesantes y dignos de estudio.

En ella se admira un singular orgullo que no parece del todo ridiculo en un pueblo victorioso.

Los alemanes desprecian á los otros pueblos y les acusan de todos los defectos que tienen ellos mismos: de ahí que no reprochen nada con tanta frecuencia como la facilidad de costumbres, reproche de cuya oportunidad juzgaran cuantos lean lo que queda escrito.

Bien mirado, si no poseen la sutileza de espíritu de los franceses, débese sin duda á que su bagaje intelectual es más corto todavía.

HISTORIA ROMANA.

El corresponsal que en Roma tiene un periódico parisien escribe este último la siguiente historia que actualmente está llamando en alto grado la atención de todos los cálculos aristocráticos de la ciudad Eterna.

Hay en Roma tres hermosas *horizontales*, tres hermanas nacidas en la sin par Venecia. La más joven de ellas, logró conquistar hace algún tiempo el cariño de un príncipe, cuyo padre está emparentado con una familia real de Europa.

Las cosas llegaron á tal punto, que la

familia se vió precisada á hacer emprender al enamorado galán un viaje alrededor del mundo, en la convicción de que la ausencia produciría el absoluto olvido de su pasión.

Antes de partir, el príncipe hizo jurar fidelidad eterna á la bella veneciana, prometiéndola que por su parte nada alteraría sus sentimientos, y aún le juró solemnemente casarse con ella á su regreso, es decir, cuando fuera mayor de edad.

Además, para que la *pecadora* estuviese á la altura de su nueva posición social, se acordó que entrase en un convento, donde debía permanecer durante la ausencia del viajero para rehabilitarse y hacer su aprendizaje de mujer honrada.

La muchacha, en efecto, se apresuró á ocultar sus gracias en el fondo de un monasterio, y esperó allí resignada la vuelta del príncipe.

Este ha regresado hace pocos días á Roma, después de un año de ausencia, pero radicalmente cambiado.

Ya no piensa en casarse, y hasta se niega á oír hablar de su antigua amiga.

La reclusa, llena de indignación, ha abandonado el convento, y las tres hermanas han jurado como un solo hombre, que las cosas no han de quedar así.

Con tal propósito, tratan de entablar un pleito, á fin de obtener una importante indemnización.

La demanda se fundará en que la burlada joven ha sufrido un perjuicio real y digno de ser reparado con largueza.

Así lo ha reconocido, sin duda, el mismo padre del galán, puesto que ha hecho ofrecer 25,000 pesetas á la querrelante, con objeto de que se eche tierra al asunto.

La oferta ha sido rechazada.

Dicha suma es muy insignificante para tan elevado personaje; sin embargo, es enorme, si se tienen en cuenta los instintos de economías que han hecho célebre en Roma á la familia de que tratamos, y acerca de la cual se refiere la siguiente historia, que es popular en toda Italia:

Quando murió el padre del príncipe actual, toda la aristocracia romana acudió á la sala mortuoria. El cadáver estaba colocado sobre una cama imperial en cuyos ángulos ardían cuatro cirios.

Al fin se alejó la concurrencia, y el hijo se quedó en el cuarto, acompañado de un capuchino encargado de velar al muerto.

A los pocos momentos durmióse el fraile, y el príncipe, fist á sus hábitos de economía, apagó tres cirios y se retiró.

El capuchino seguía inmóvil en su butaca. Entónces ocurrió un hecho extraordinario. Incorporóse el muerto, lanzó una mirada de indignación hacia la puerta por donde había salido su hijo y... apagó el cuarto cirio.

El capuchino en tanto seguía durmiendo tranquilamente.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre 1885.
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel teniente coronel don Manuel Martínez de Velasco.
de imaginaria, el coronel teniente coronel don Joaquín Vara de Rey.
Hospital y provisiones, paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luna, número 2.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Clementino, Venerando mrs. Facondo, Lorenzo, Rufo, obs, cfs.—Sta. Veneranda virgen y mártir.

DOMINGO XXV después de Pentecostés.—Stos. Eugenio I, arz. de Toledo, Félix, ob., Abito, diaz y cps. mrs.; Leopoldo cf.—Stas. Guria, Samona mrs.

CRÓNICA

La banda del regimiento de infantería Iberia número 2, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, á las horas de costumbre, las piezas siguientes:

- 1.º Introducción y marcha al torneo. *La corte de*
- 2.º Meditación. *Granada, fantá*
- 3.º Serenata. *Chapi.*
- 4.º Final. *sia morisca.*
- 5.º *Cellini á Parigi*, sinfonía.—Rossini.
- 6.º *Todo corazón*, tanda de vals.—Waltzefell.

Hoy dá principio en el templo de Santo Domingo el solemne novenario que los Padres Paulos dedican á su Fundador San Vicente, declarado por Su Santidad patrono de todas las obras de Caridad.

Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Cebú é Iloilo, hoy á las cuatro de la tarde, la Administración Central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Bohol, Surigao, Isla de Negros, Antique, Capiz y Concepcion.

Por el Gobierno general se ha concedido licencia de armas á los vecinos de Manila don Pio Yosep, don José Dizon, don José Concepcion y don Enrique Gruppe; y á de Nueva Vizcaya don Paulo Gamboa.

Anoche ha debido reunirse la Junta Superior de Sanidad, con objeto de discutir si podría darse libre entrada al vapor *Isla de Panay* y su pasaje, en el día de hoy, aun cuando no ha terminado el plazo cuarentenario que le había sido impuesto.

Aunque no conocemos la decisión de la Junta, ayer corría el rumor de que por lo ménos á los señores pasajeros les sería otorgada esa gracia.

Por el Gobierno general, á propuesta de la Dirección de Administración civil, ha sido nombrado médico director del lazareto de Mariveles el licenciado don Gregorio Sánchez Giner, en relevo de don Ramon Sanchez Molledo que lo desempeñaba.

Se ha concedido un mes de prórroga para poseionarse de la promotoría fiscal del juzgado de Tondo á don Fernando Lamas Varela, y anticipo de cesantía al señor juez de isla de Negros, don Robustiano Echaz.

En la Dirección general de Administración civil se están activando los trabajos para que las personas que necesitan acudir en busca de alivio á sus padecimientos á los baños de Sibul, hallen en la próxima temporada algunas comodidades, relativas, teniendo en cuenta lo apartado de aquel establecimiento balneario y estado de embrión en que por ahora se encuentra.

Al efecto, se dan las órdenes oportunas para que se arregle el camino que conduce á los indicados baños, y se construyan por cuenta del Estado tres grandes bañeras: una para indígenas, que medirá catorce metros de largo por siete de ancho, con la profundidad suficiente, y otras dos, para señoras y caballeros, de siete metros cuadrados de superficie.

Laudable es esta iniciativa de la Dirección civil, pues por este medio, mejorando las condiciones balnearias, digamos así, de aquellas saniferas aguas, no faltarán industriales que se apresuren á establecer allí hoteles ó fondas donde pueda obtenerse alguna comodidad en lo referente á la vida material; todo ello sin otorgar concesiones ni privilegios á persona determinada.

Se ha concedido derecho á la indemnización que solicita, al teniente del tercer tercio de la Guardia civil, don Pedro Gomez Rada.

La Estacion central de Telégrafos, nos remitió ayer el siguiente conocimiento: «Segun notificación de Madras, recibida en esta fecha, la comunicación telegráfica por las vías de Teheran y Turquía se encuentra interrumpida entre Fask y Bushire.»

En virtud de propuesta reglamentaria por antigüedad, ha sido promovido al empleo de comandante, el señor capitán del regimiento de Mindanao, don Mariano Domingo Cruz.

La Comandancia general de Marina, ha aprobado la propuesta de trasbordo del transporte *San Quintín* al cañonero *Prueba* del tercer contramaestre José Benito Lozano.

También ha sido aprobada la propuesta de trasbordo del cañonero *Manileño* al *Prueba*, del segundo maquinista y ayudante de máquina don Manuel Dorne y don Gregorio Velasco, respectivamente.

Igualmente se ha aprobado el trasbordo del cañonero *Prueba* al *Manileño* del ayudante de máquina don Bernabé Salazar.

En el día de ayer se hizo cargo del mando de la goleta *Animosa* el teniente de navío, don Miguel Basabrá.

es decir que acaba de realizarse ante nosotros una espantosa, una horrible iniquidad y no tenemos derecho para oponernos á ella! ¿No hay, pues, justicia en el mundo?

—La hay—replicó el procurador,—pero basta la firma del rey para detener su curso. Por desgracia, el rey prodiga su firma, que, casi siempre sin su conocimiento, le hace cómplice de las más abominables acciones y de los crímenes más infames. Hoy hemos presenciado un terrible ejemplo, dado caso de que no os hayais equivocado.

—¿Equivocarme! ¿y cómo?

—¿Persistís en creer que la infeliz designada con el nombre de Simona Raymond es la primera y, por consiguiente, la única condesa de Rahon?

—Persisto más que nunca.

—Ved que podéis haber sido víctima de una de esas semejanzas que son más comunes de lo que se cree. Acordaos del falso *Martin Guerra*. Una astuta intrigante, instruida de su semejanza con la difunta condesa, ha podido querer sacar partido de ella: esto nos explicaría el papel que hoy la vemos representar.

—Estoy tan seguro de que es la condesa de Rahon, como lo estoy de mí mismo. Hay ocasiones en que no cabe duda ni error. Si me propusieran que lo jurase por mi fé de cristiano y mi eterna salvación, lo haría sin vacilar.

—Os creo; pero, entónces, hay que convenir en que la infortunada condesa tiene terribles enemigos,

ardid que le permitiese burlar la vigilancia y proporcionarse una entrevista secreta con el conde Anibal. Pero ¡ay! su imaginación no le sugería ningún recurso, pues, conociendo mejor que nadie el número de criados del palacio, comprendía la imposibilidad casi absoluta de deslizarse hasta las habitaciones de su amo.

Y, sin embargo, era preciso encontrar algún medio, y encontrarlo pronto, pues la condesa Maria de Rahon, sumida en el fondo de un calabozo y creyéndose totalmente abandonada, podía volverse loca de veras.

Por fin, al cabo de algunos días, su rostro desenchajado brilló con una expresión de júbilo. Pegóse una palmada en la frente, y, como Arquímedes, exclamó, no ¡*Eureka!* (pues el buen hombre no sabía el griego), sino pura y simplemente:

—¡Ya encontré! Es muy arriesgado, es casi insensato—añadió.—Pero, precisamente porque es audaz y temerario, debe tener buen éxito. Esta misma noche lo pondré en ejecución!

Llegó la tarde de aquel día, luego la noche. Grandes nubarrones corrían por el cielo, aumentando la oscuridad. Domingo sabía el modo de introducirse en el parque del castillo por un postigo que se abría fácilmente desde fuera, conociendo el secreto de su cerradura. El viejo servidor penetró sigilosamente en una alameda y se dirigió hácia el castillo. Los perros de presa, que andaban sueltos de noche y que tenían merecida fama de fe-

—Tendrán que devolvéroslo—exclamó el procurador,—yo me encargo de todo: mañana mismo enviaré un aguacil á reclamar lo que os pertenece, y si se atreven á hacer alguna resistencia, se apelará á los medios judiciales.

Engancharon, pues, el jaco al carricoche, que se alejó con nuestros tres personajes. Francisca, con el corazón oprimido de pena, lloraba desconsoladamente.

—Tranquilízate, hija mía—murmuró Domingo,—hay un Dios para la gente honrada. Volvereis á vuestra granja, quizá más pronto de lo que creéis: cuando nuestra ama, la verdadera, la única, haya recobrado su puesto.

—¿Todavía esperais, á pesar de todo?

—¡Toma! ¡ya lo creo que espero! No sé lo que sucederá, pero una voz secreta me dice que antes de poco se hará justicia á cada uno según sus obras.

Francisca enguló sus lágrimas.

Al día siguiente por la noche volvió Juan Robert, anunciando que el carruaje de la policía no había pasado de Clermont, y que se había detenido delante de la Cárcel Presidial, donde habían encerrado á la condesa en un calabozo, del que, en su calidad de loca peligrosa, no debía salir nunca. Estos detalles se los había dado el mismo carcelero, que era paisano suyo, y á quien algunas botellas de vino oportunamente ofrecidas, habían vuelto muy comunicativo.

Domingo perdió por completo el sueño y no tuvo ni un momento de reposo. Ponia su espíritu en tortura buscando un

—Sí, muy terribles, muy infames, muy crueles! Pero ¿será de todo punto imposible el arrancarles su hipócrita máscara y aniquilarlos haciendo resaltar la verdad?

Confieso que no veo ningún medio de conseguirlo. Mientras la condesa ha estado aquí, podíamos obrar á nombre suyo. Pero, al quitárnosla, nos han dejado desarmados. Ni vosotros ni yo tenemos derecho para intentar un proceso. Una sola persona podría hacerlo: el conde; pero, ¿cómo no es instigador de esta espantosa intriga? ¿No es cómplice de los que ya en otra ocasión hicieron desaparecer á su esposa? ¿No será él quien ha solicitado el auto de prisión?

—¡No! ¡cien veces no!—repuso Domingo con vehemencia.—El conde es la lealtad personificada, y yo respondería de él con mi cabeza. Adoraba á su esposa; no sabe nada de lo ocurrido.

—Sin embargo, la señora de Rahon se presentó hace tres días en el castillo y los criados la echaron fuera.

—El conde lo ignora.

—¿Cómo puede ser eso? ¿es acaso verosímil?

—Sí, para el que sepa que la señora de Chavigny, la nueva condesa, le tiene con sus amaños en un estado de absoluto secuestro.

—Entónces, si llegase á saber las infamias á las que, al parecer, presta su apoyo, se indignaría:

—Seguramente.

—Pues bien; sólo queda un remedio,

Continuamos publicando la lista de suscripción para el crucero Filipinas que dió a luz el Boletín Eclesiástico del domingo último:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Ps. Céntos.

Personal de la capilla de la Catedral.

D. Blas Echegoyen	25 »
Manuel Lopez	1 »
Roman Morales	» 25
Roman Morales	» 25
Rafael Garcia	» 25
Anceto Morales	» 25
Felix Garcia	» 25
Balbino Carrion	» 25
Ignacio Morales	» 25
Juan Velazquez	» 25
Dionisio Rivera	» 25
Mónico Dandan	» 25
Valentin de Leon	» 25
Manuel Nazario	» 25
Felix Ignacio	» 25
Mariano San Agustín	» 25
Rafael Rivera	» 25
Macario Morales	» 25
Felipe Gacian	» 25
Juan de Dios Morales	» 25
Isabelo Tronco	» 25
Agrupino Gonzalo	» 25
Macario Francisco	» 25
José Natividad	» 25
Joaquin Aragon	» 25
Ladislao Bonus Santos	» 25

Servidumbre del Colegio de Santo Tomás.

D. Enrique Peligrin, conserje.	1 »
Calixto Priillo, dependiente . . .	1 »
Meliton Acosta, cocinero	» 50
Simon Mercado, portero	» 20
Bernardino Mangasesp, mozo . . .	» 25
Andrés Suagao, id	» 20
Manuel Barruga, id	» 20
Nicomedes Agbigay, id	» 20
Isaac Pucpuc, id	» 20
Leonardo Maglaiang, id	» 20
Magno Quidang, id	» 20
Anselmo Apostol, id	» 20
Justo Binsan, id	» 20
Victorio Suagao, id	» 20
Hugo Rumbana, id	» 20
Leon Obien, id	» 20
Basilio Morella, id	» 20
Irineo Salambong, id	» 20
Estanislao Agbanauag, id	» 20
Tobias Napud, id	» 20
Licrino Catodan, id	» 20
Macario Sivasfre, id	» 20
Eliodoro Napud, id	» 20
Teodoro Santiago, id	» 20
Piaodro Hanez, id	» 20

Cajistas y prentistas de la imprenta de Sto. Tomás.

D. Simeón Zapata	1 50
Juan Andrés	» 50
Ruino Andrés	» 50
Santiago del Rosario	» 50
Elias de los Reyes	» 50
José Ramos	» 25
Dionisio de los Santos	» 25
Eugenio Custodio	» 10
Roberto Fernandez	» 10
Mariano Marcelino	» 10
Sinfrosino Bautista	» 10
José Zapata	» 25
Leocadio Sto. Domingo	» 10
Felix Garcia	» 06 21
Valentin de Leon	» 06 21
Gabino Camacho	» 06 21
Isaac Camacho	» 06 21
Patricio Villanueva	» 10
Domingo Florentino	» 10
Marcelo Roque	» 10
Mariano Torres	» 50
José Tomas	» 25
Silvino Antonio	» 25
Eulalio Mangalian	» 25
Espiridion Diaz	» 25
Eusebio Sebastian	» 20
Leon Antonio	» 12 41
Eustaquio Pascual	» 20
Lucas Ferrer	» 12 41
Silvestre Leucas	» 12 41
Valeriano Rubio	» 20

Se concluirá.

Recordamos a nuestros abonados que esta noche se verificará en el teatro de Tondo la velada lírica dramática que con tanta oportunidad y acierto ha sabido organizar la simpática y distinguida señorita doña Natividad Cabañas.

Ayer estaban colocados ya todos los palcos, y en cuanto a butacas no creemos que sean muchas las que haya a estas horas disponibles para la venta.

La escogida concurrencia que no dudamos llenará las localidades del espacioso coliseo, el pensamiento patriótico que motiva la función y sobre todo, los valiosos elementos a cuyo cargo está la interpretación de su selecto y variado programa, harán que la velada de esta noche sea una verdadera solemnidad literaria y musical.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase a los institutos de la Guardia civil ó Carabineros, el sargento segundo del regimiento de Manila núm. 7, José Cortés.

Ayer quedó terminado por completo, el paseo para peatones, que gracias a la actividad y celo de nuestro Alcalde Corregidor señor Elizalde, se ha abierto en la playa de Santa Lucia, siguiendo la prolongación de la calzada para carruajes, desde la batería del pastel hasta la puerta de aquel nombre.

Aquel sitio, antes de piso desigual y cubierto de césped, es hoy un bonito salon, que a más de ofrecer comodidad a los paseantes, y la hermosa perspectiva de nuestra extensa bahía, es un aliciente más en beneficio de la población.

Han sido declarados exentos del servicio militar los mozos Damaso Barreiro, Baldomero Vilella, Leon Mercado y Vicente de Ocampo.

En la Gaceta de ayer, se publica una circular del Gobierno general, referente a elecciones de gobernadorcillos, en la que se dictan reglas, recordando la legislación vigente sobre la materia.

Del periódico oficial del día de ayer, copiamos la siguiente Real orden, referente a la reforma de tarifas para la compra, por la Casa de Moneda, de pastas de oro y plata: MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 751.—Excmo. Sr.—Pasadas a informe del Superintendente de la Casa de Moneda de esta

Córdoba por conducto del Ministerio de Hacienda, las comunicaciones de V. E. de 31 de agosto de 1882 y 6 de noviembre de 1884 referentes a la reforma pedida por esa Casa de Moneda de las tarifas vigentes en la misma para la compra de pastas de oro y plata, aquel funcionario ha emitido el dictamen cuya copia le acompaño de Real orden, así como otra del pliego de condiciones que ha regido en las subastas verificadas en Madrid para la adquisición de pastas de plata y nota de los precios a que han sido subastadas, a fin de que en su vista exponga V. E. lo que en su concepto estime conveniente; y entre tanto considerando que la índole especial de este asunto requiere en ciertos casos resoluciones urgentes; S. M. el Rey (Q. D. G.), sin perjuicio de lo que se determine cuando se reciba el expediente y demás documentos que se reclamen a V. E. por Real orden de esta fecha se ha servido disponer: Primero que se autorice a V. E. para que si la refundición de las monedas que se está verificando no fuese suficiente para abastecer de plata el mercado de esas islas, pueda anunciar la adquisición de las pastas necesarias para el objeto indicado: Segundo, que se le autorice igualmente para admitir la proposición más beneficiosa siempre que esté dentro del límite que convenga a los intereses del Tesoro: Tercero, que se consigne en el presupuesto de gastos la cantidad que se estime necesaria para la adquisición de pastas, y en el de ingresos el producto que haya de rendir su elaboración: Y cuarto, que para atender a las necesidades del comercio se proceda a restablecer la acuñación de monedas de cincuenta céntimos de peso. D. Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 20 de setiembre de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador general de las Islas Filipinas.

Han sido nombrados vacunadores generales de las provincias de Cagayan y Mindoro, respectivamente, don Antonio Abri y Guillen y don Andrés Lacmay.

La Secretaria del Gobierno general llama a Gregorio Gutierrez, para enterarle de un asunto que le interesa.

La comunidad de PP. Franciscanos celebra hoy sábado, en su espacioso templo, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Benito Romero de Madridejos, Obispo que fué de Cebú, é ilustre hijo de esa Corporación religiosa.

Distinguida concurrencia aún cuando no muy numerosa, asistió anteanoche al debut de los señores Deschamps, que tuvo lugar en el teatro de Tondo, con arreglo al programa anunciado previamente.

Manila es una población culta; reúne un núcleo de sociedad ilustrada, ya por las muchas personas de carrera que cuenta en su seno, ya por la afición al estudio de otras muchas, ya en fin porque son numerosos los viajeros que después de recorrer diversos países han venido a sentar sus reales en esta Perla de Oriente; pero a pesar de estas consideraciones, un espectáculo francés que no ofrezca mas atractivos que las galas literarias y dramáticas y el mérito artístico de los actores encargados de ejecutar las obras, no atraerá en Manila gran concurrencia, porque el elemento francés no es el que predomina en esta capital. Así no deben extrañar los señores Deschamps que la mitad de las localidades de la sala de Tondo estuviesen desocupadas el jueves, a pesar de anunciarse un espectáculo, si no nuevo por completo entre nosotros, al menos revestido de cierto carácter de novedad y no presenciado tiempo ha.

Mr. Julien y Madme. Helene Deschamps se presentaron en la noche del jueves, a nuestro público, bajo bien variados aspectos, interpretando a conciencia la comedia en un acto *Croque-poule* que es una bonita concepción cuyo argumento está basado en una escena de celos entre el matrimonio *Leocardier*, provocada por el marido con una cita nocturna pedida a su misma mujer a nombre de un antiguo y tímido admirador de su belleza, y a cuya cita equivocadamente accede la esposa, con objeto de desesporanzar al amante y gozar tranquilamente del amor de su marido a quien profesa verdadero cariño.

La escena de la entrevista entre ambos esposos es de lo más cómico que puede imaginarse. La pieza termina como es consiguiente con la reconciliación del matrimonio.

Los señores Deschamps demostraron sus aptitudes no comunes como actores cómicos, tanto en esta obra como en el intermedio literario y en el vaudeville final *La veuve au camello*, en el que abundan los chistes y las escenas más graciosas, que excitaron la hilaridad del auditorio en más de una ocasión.

En esta obra se dió a conocer con un modesto papel de camarera la señorita Blainville, que no desentonó el cuadro, magistralmente trazado por los señores Deschamps. Esperamos ver a estos señores en representaciones sucesivas y desearemos que a pesar de nuestra opinión, obtengan un resultado tan satisfactorio como merece su mérito artístico.

En setiembre se celebró en Valencia la fiesta del Santo Caliz, reliquia que posee aquella catedral.

Es un primoroso vaso de ágata-cornalina oriental, y según la tradición, es el mismo de que se sirvió Jesús para instituir la Eucaristía en el Cenáculo.

De Jerusalem lo llevaron los apóstoles a diversos puntos y por último a Roma, donde se conservó con gran veneración.

En el año 261, con motivo de la persecución de Valeriano, lo ocultó el diácono español San Lorenzo por orden del Papa San Sixto I.

A poco tiempo fué enviado a España. Cuando la invasión agarena, los godos del actual Aragón, al refugiarse en las montañas de Jaca, lo escondieron en la histórica cueva de San Juan de la Peña con otras reliquias, y allí estuvo durante cerca de siete siglos.

En 1399 fué trasladado a una capilla del Real Palacio de la Aljalería de Zaragoza, desde donde, por orden de don Alfonso V de Aragón, pasó a otra del Palacio que los Reyes aragoneses tenían en Valencia. Por disposición del mismo R. y fué donado con otras reliquias a la santa iglesia catedral de la ciudad del Túria, y de su en-

trega se levantó acta notarial con fecha 18 de marzo de 1437.

El canónigo de aquella, don Honorato Figuerola, señor de Naquera, fundó a principios del siglo XVII cierto legado para costear una solemne festividad anual en honor del Caliz del Salvador. Antiguamente esa fiesta se celebraba con pompa casi igual a la del Córpus.

Por antigüedad ha sido promovido al empleo de sargento segundo el cabo primero del regimiento de Visayas núm. 5, Benito Casas Martín.

Ayer mañana entre diez y once se presentó un discípulo de Caco en el establecimiento de novedades *El Pasaje de la Paz* y sin ocuparse de preguntar el precio tomó un impermeable que cubría uno de los maniques que hay en el centro de la tienda.

Afortunadamente el capote estaba abotonado, y su suspensión determinó la caída y rotura del maniquí, llamando la atención de los dependientes que salieron por el pasaje en persecución del ratero. Este arrojó su presa, pero viendo que la persecución no cesaba, a pesar de su generosidad, fué tal su azoramiento que resbaló y cayó, dando con la cabeza en un mueble que a la puerta del Martillo de Calero había.

De resultas del golpe quedó en tierra perdido el sentido y derramando abundante sangre, hasta que la veterana del distrito de Santa Cruz, vuelto de su desmayo, le condujo al cuartellillo. Caro le salió el impermeable.

El Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo marchará en breve a Cebú para hacerse cargo de aquel Obispado, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. don Fr. Benito Romero de Madridejos.

Nos ruegan llamemos la atención de las señoras acerca de una partida de flores, plumas y cintas, propias para prendidos, recibida por el Siglo XIX.

Algunas hacían falta para el concierto de esta noche y no es mal recurso que las haya desempacado a tiempo el Siglo XIX.

En el vapor *Rómulo*, que llegó ayer de Albay y escalas, vinieron de pasajeros don Vicente Obes; don Juan M. Rios; don José Ramirez; don Ramon Lopez, y varios a proa.

Se ha expedido pasaporte a favor del capitán del regimiento de Mindanao núm. 4, don Segundo Pardo, con objeto de que se incorpore a dicho cuerpo que se encuentra de guarnición en la plaza de Joló.

Por Decreto Superior, se han concedido al Cura Parroco del pueblo de Bambang, del distrito de Tarlac, el auxilio de tres polistas diarios por cabecera, para las obras de construcción de la Iglesia y Convento.

Se ha concedido el competente permiso al vecino de esta capital, don Joaquín María de Elizalde, para construir una casa de materiales ligeros en la calle de la Marina del arrabal de la Ermita.

El Excmo. Sr. Gobernador general a propuesta de la Dirección general de Administración civil, ha nombrado médico municipal del pueblo de Santa Ana, a don Fernando Serra y Tosi.

Se ha dispuesto que el día 21 del actual, sea reconocido por facultativos castrenses, en el hospital militar de esta plaza, el oficial segundo del cuerpo administrativo del ejército, don Luis Sanz.

Las aprehensiones hechas anteayer, por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes: Por infracciones a bandos 4 Por indocumentados 9 Por escándalo en la vía pública 2 Por haber maltratado de obra a un indio 1 Por ser deudores de sus contribuciones 1 Por embriaguez 1 Por estorbar el tránsito público 1

Se ha autorizado por el ramo de guerra a la Junta de Obras del Puerto, para levantar un plano topográfico de la cuenca del río Pasig.

Han sido nombrados gobernadorcillos de los pueblos de Agaña, Agat, Merizo, Ynarragan, Rota y Saipan en Marianas, respectivamente, don Antonio Martínez, don Joaquín San Nicolas, don Antonio Finjiron, don Mariano Paulino, don José Mendiola y don José Orduro.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el gobernadorcillo del pueblo de Bacolor de la provincia de la Pampanga, don Mariano Leon y Santos.

Se ha dispuesto por la Superioridad que se verifique nueva elección de gobernadorcillo en el pueblo de Perez Dismariñas de la provincia de Cavite, por haber fallecido don Eugenio Amolado que fué nombrado para dicho cargo.

Ha merecido la superior aprobación el nombramiento de músico de segunda clase, expedido a favor del de tercera Flaviano, Alegre y Alegre, de la banda del regimiento de Iberia núm. 2.

Se ha concedido permiso a los chinos cristianos Faustino Yap-Tinco, Rafael Feced Ingo y Vicente Hu-Yuco-Cunco, para contraer matrimonio con las jóvenes Juana Macario, Florentina Centro y Melesia Tuason.

Nuestro correspondal de Abra, con fecha 8 del actual, nos dice lo que sigue: «Hoy de madrugada, ha salido con dirección a Manila, nuestro gobernador señor Laguardia, donde evacuará, según tenemos entendido, asuntos de gran interés para la provincia. Como son pocos los días que median entre la llegada del correo y la salida del otro, creemos no regresará a ésta, hasta principios de diciembre próximo.

«Hace unos días que se sienten fuertes mortadas, y desde anoche principió a descargar agua a torrentes, acompañada de grandes rachas de viento del N. E., unas veces y del S. O. otras, son las cuatro de la tarde y aún son las aguas torrenciales, y el viento cada vez más fuerte,

por lo que suponemos esté desfogando por aquí cerca un vaguio.

«A pesar del mal tiempo que hacia esta mañana, no faltó ni uno solo de la Colonia a despedir al señor Laguardia, acompañándole después hasta el embarcadero de Nagtalandung, todos los que disponían de vehículo, y los que en ellos tenían lugar. En el embarcadero, esperaba la música para despedir también al señor Gobernador.

«Entre ocho y nueve ya estábamos todos de vuelta, pero con una mojadura mayúscula a pesar de haber ido todos provistos de impermeables.

«La cosecha este año, se presenta menos mal de lo que creíamos, y ya están la mayor parte de los terrenos tabacaleros preparados para el trasplante, así como también donde han de sembrar el maíz. Este artículo, tiene mucha aceptación entre los naturales, y ha sido tanta la afluencia de licancos que subían a comprarlo, que a pesar de haber sido la última cosecha, como se han conocido pocas, apenas queda sobrante a los cosecheros. El precio a que ahora se paga es a dos pesos el millar de mazorcas.

«El día 28 del mes próximo pasado, se celebró la fiesta titular del pueblo de Bucay a donde acudió la Colonia entera, é infinidad de gente de otros pueblos. Nuestro amigo el R. P. Fr. Bernardo Gonzalez, cura parroco, obsequió a todos con la amabilidad que le caracteriza.

«Por la tarde, se lidiaron dos toros ó mejor dicho uno, pues el otro tenía no muy buenas intenciones y los valientes... no se atrevían con él pues se defendía como un toro de seis años.

Para el día 17 de éste, se celebrará la fiesta del nuevo pueblo del Pilar, donde nos esperan unos días que, nos envidiarán desde ahí.

Durante la ausencia del señor Gobernador queda encargado del Gobierno, el juez de primera instancia don Gaspar de Bartolomé, quien a pesar del poco tiempo que lleva en la Provincia, goza ya de generales simpatías.

Debido a una sociedad de *taos* que aquí se formó, van desapareciendo como por encanto todos los cabritos y corderos de la localidad pues raro es el día que deje de comerse uno, preparado por *Santiaguillo*, quien, con seguridad, no tiene rival para estas cosas. Hasta otra.»

El vapor-correo *Reina Mercedes* en viaje para este Archipiélago pasó por Suez anteayer 12 del actual. Así nos lo participó ayer, con la galantería y puntualidad acostumbradas, la *Compañía general de Tabacos*.

Se ha expedido pasaporte a favor de la señora doña Agustina Alarcon, esposa del teniente del regimiento de Iberia núm. 2, don Auaceto Echevarria, con objeto de que pueda regresar a la Península a bordo de uno de los buques de las Mensajerías marítimas.

Ha sido nombrado gobernadorcillo del pueblo de Camiling en la provincia de Tarlac, don Narciso Guting.

Por telegrama expedido por el Gobierno general, ha sido autorizado el señor Alcalde mayor de la Pampanga, para venir a conferenciar con la Autoridad superior.

La corona de la hermosura en la mujer es indubitablemente la Cabejera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con acuidad la admirable preparación conocida con el nombre de *Tónico Oriental* para el cabello.

El magico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicandoles un brillo y una seducción exquisita.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Para que no haya mélico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aún la lisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suplía a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el *Pectoral de Anacaulina*, reúnan la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su concepción la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Próbada y os convenceréis.

R. I. P.

D. MARIANO ALPES ASUNCION,
falleció entre cuatro y cinco de la tarde del domingo 8 del actual, á la edad de 83 años.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, nietos y demas parientes, suplican a V. encomiende su alma al Todopoderoso y le tengan presente en sus oraciones.

Santa Cruz 12 de noviembre de 1885.

3

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Tayabas, goleta «San Pedro», en 5 días con 60 toneladas de varios efectos: á don Juan Duyandin.
De Iloilo y escalas, vapor «Remus», en 36 horas del último punto, con 200 toneladas de carga general: á Macled y comp.
De Bariganos, pailebot «Inveniente» (a) Salomé, en 3 días con 70 toneladas de tabaco al chino Lar-Luco.
De Croyan, pailebot «Concha (a) Fidelidad», en 6 días con 60 toneladas de piedras baldosas y 265 picos de silbaco: al chino Francisco Long-ka.
De Capiz, vapor «Butana», en 15 horas con 70 toneladas de carga general: á Macled y comp.
De Iloac, vapor «Serantes», en 24 horas con 200 picos de abach: á Nicolás Font.
De S. José de Lacson, berg-gta. «Matilde», en 6 días con 200 picos de abach: á Euladio Quijaga.
De S. Fernando, vapor «Batana», en 24 horas con 150 toneladas de carga general: á Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE
Para S. Felipe y escalas, pance «Genoveva», su arreez Félix Amigo.
Para Sorsogon y escalas, vapor «Antonio Muñoz», su capitán don Ramon Osoro.
Para Catanduan, pailebot «Sta. Rufina», su arreez Juan Andrade.
Para id., pance «Concepcion», su arreez Bernardino Aquino.
Para Batanganos, vapor «Batangas», su capitán don E. Amecanarra.
Para Raca y escalas, berg-gta. «Julia», su capitán don Benito Guilaño.
Para Tabaco, berg-gta. «Progreso», su patron Sixto Luyon.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MANILA. Observaciones del día 12 de Noviembre de 1885.

Cantidad de agua en mm	0	0	0	0	0
Horas de lluvia.	0	0	0	0	0
Estado del cielo.	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Tension del vapor.	18.9	20.0	20.0	18.9	18.9
Humedad relativa.	70.0	67.0	67.0	70.0	70.0
Temperatura.	27.4	29.0	29.0	27.4	27.4
Puerza 1 a 12.	2	2	2	2	2
Dirección	ENE.	ENE.	ENE.	ENE.	ENE.
Bar. reducido y corregido.	763.53	761.54	761.54	763.53	763.53
Horas de observación.	10 a. m.	4 p. m.	10 a. m.	4 p. m.	10 a. m.
Barómetro.	Manila	Manila	Manila	Manila	Manila
Termómetro.	Manila	Manila	Manila	Manila	Manila

ANUNCIOS

TEATRO DE TONDO.

VELADA LÍRICO-DRAMÁTICA organizada por la SRTA. D. NATIVIDAD CABAÑAS, A beneficio de la suscripción abierta para la adquisición del

CRUCERO "FILIPINAS,"

en la que tomarán parte las señoras de Saco del Valle, de Merino y viuda de Cardenal, la señorita de Genal y los Sres. Sierra, Garrido, Carreras, Coppo, Garcia, Rincon y Villacampa; y las orquestas de los señores Gruet y Revilla.

PROGRAMA

- 1.ª parte.
- 1.ª «Gaza Ladra», sinfonia Rossini, orquesta.
 - 2.ª «Poica», ob. 58.—Hopin, sra. de Genato.
 - 3.ª «Musica prohibida», romanza.—Gastaldoni, señor Sierra.
 - 4.ª «Melodia».—Rubinstein.
 - 5.ª «Viva España!» potpourri de aires nacionales, por la señora de Saco del Valle.
 - 6.ª «Día completo» monólogo.—Blasco, señora viuda de Cardenal.
- 2.ª parte.
- 1.ª «Polonesa».—Chopin-Breton, orquesta.
 - 2.ª «Guillermo Tell», sinfonia.—Kossin Listz, señora de Merino.
 - 3.ª «Le Tremolo», capricho.—Beriot, señor Garrido.
 - 4.ª «Comandante», fantasia.—Bellini-Lhalberg, señorita de Cabañas.
 - 5.ª «La Garibaldina», trio.—Rossini-Brisson, señores Garrido, Carreras y Coppo.
- 3.ª parte.
- PRUEBA DE AMOR.
- Comedia en un acto y en verso, original de Jackson Veyan, desempeñada por la señora viuda de Cardenal y los señores Rincon y Villacampa.
- La velada tendrá lugar a las nueve de la noche del sábado, 14 del actual.

Precios de las localidades.

Palcos plateas, principales y proscenios. pta. 10 »
Butacas » 5 »
Entrada general » 2 »

NOTA.—Las localidades se hallan de venta en el Almacén de música Santa Cecilia, Real núm. 19 y en el Almacén de música de don Carlos S. del Valle, Escuela núm. 39 y el día de la función en el Teatro

PLAZA DE TOROS DE MANILA.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, el domingo 15 de noviembre se lidiarán.

CUATRO TORETES

Escogidos de la acreditada ganadería de la señora viuda de Quesada, de Cagayan.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos con 6 entradas pta. 600
Entradas de palcos con asiento » 125
Sobrepuerta de arrastre primera fila » 200
Idem de id. segunda idem » 150
Barreras de sombra con entrada » 125
Delanteros de tendido » 100
Tendidos de sombra sin distinción de » 50
Idem de sol núm. 6 (sol y sombra) » 30
Idem de idem sol núm. 4 y 5 » 055

Una banda de música amenizará los intermedios con piezas escogidas. Los billetes se expedirán en el almacén La Louisa, calle Real de Manila, en las Novedades, Isco la núm. 29 y en la Tienda de los Catañanos, Iscoita núm. 9 hasta las doce del día de la corrida y desde esa hora en adelante en los despachos respectivos situados en la Plaza de Toros.

OFRECIMIENTO.

El abogado don José Lopez Palma quién se trasladará para fines del presente mes, de la casa que habita calzada de San Sebastian, a la espaciosa núm. 26 de la misma calle, tiene el gusto de ofrecer para entonces a sus amigos y clientes su predicho nuevo domicilio y en él su bufete.

